



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
LISTADO DE ESTADOS

MAGISTRADO PONENTE Dr. ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY

ESTADOS 18 DE JULIO DE 2022 – SISTEMA ORAL

REG	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN	ARCHIVO DIGITAL
1	53001-23-33-000-2020 - 00972 00	PROCURADORA 96 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PASTO	NACIÓN – U.A.E. UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL MUNICIPIO DE PASTO, EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA Y EL MUNICIPIO DE NARIÑO	POPULAR	15 de julio de 2022	PROVIDENCIA APLAZA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO	206.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL C.P.A.C.A. SE NOTIFICA ESTAS PROVIDENCIAS


OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño

En las páginas subsiguientes se encuentran las providencias notificadas por estados el día de hoy.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SALA UNITARIA DE DECISIÓN

Magistrado Ponente: **ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY**

San Juan de Pasto, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

MEDIO DE CONTROL: POPULAR
RADICACIÓN: 53001-23-33-000-2020 - 00972 00
DEMANDANTE: PROCURADORA 96 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE PASTO
DEMANDADOS: NACIÓN – U.A.E. UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL MUNICIPIO DE PASTO, EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA Y EL MUNICIPIO DE NARIÑO

PROVIDENCIA APLAZA AUDIENCIA PACTO DE CUMPLIMIENTO

Vista nota secretarial que antecede de fecha 15 de julio de 2022, informando que el día 14 de julio de 2022, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), solicitó aplazamiento de la reanudación de la audiencia especial de pacto de cumplimiento fijada para el día miércoles 27 de julio de 2022, a las 8:00 am, teniendo en cuenta que no se podría cumplir con los plazos otorgados en auto nº 02 proferido en audiencia especial de pacto de cumplimiento de fecha 22 de junio de 2022.

El Despacho acepta los argumentos establecidos por la UNGRD, en consecuencia procederá aceptar la solicitud de aplazamiento y reprogramar la audiencia especial de pacto de cumplimiento para el día lunes 5 de septiembre de 2022, a las 9:30 am.

DECISIÓN

En mérito de lo expuesto, **EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO**, Sala Unitaria de Decisión

RESUELVE

PRIMERO.- APLAZAR, la audiencia especial de pacto de cumplimiento programada para el día miércoles 27 de julio de 2022, a las 8:00 am, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.

SEGUNDO.- FIJAR como fecha y hora para llevar a cabo reanudación de audiencia especial de pacto de cumplimiento en el asunto de la referencia, para el día **lunes 05 de septiembre de 2022, a las nueve y treinta (9:30 a.m) de la mañana**, la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de sistema **Teams**, a la cual deberán conectarse las partes e intervinientes, con al menos quince (15) minutos de anticipación para aspectos logísticos.

TERCERO. - Para los efectos pertinentes, la Dra. Jessica Alexandra Delgado Paz, cuyo número de teléfono celular es 3165396386, se comunicará telefónicamente o por correo electrónico con los sujetos procesales, al menos un día antes de la realización de la audiencia, con el fin de informarles el Link correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY
Magistrado